

Balance Anual de Gestión Pública

Vicepresidencia de la República del Paraguay

2024





ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO	12
III.1 DESAFIO FUTURO	12
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023	12
ANEXO I	13
 Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria 	13
ANEXO II	
Recursos Humanos	14

Rodrigo R. Jacquet Cubilla Director le Planificación Vicepresidencia de la República del Paraguay

C.P. Juan M. Enrique L. Director Gral. de Adm. y Finanças Vicepresidencia de la República

Alliana Rodríguez

Vicepresidente República del Paraguay

SIGLAS

VPR: Vicepresidencia de la República del Paraguay.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

CICSI: Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de las Sentencias Internacionales.

IPTA: Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria.

MEC: Ministerio de Educación y Ciencias.

DDHH: Derecho Humano.

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

OEA: Organización de los Estados Americanos.

HCS: Honorable Cámara de Senadores. HCD: Honorable Cámara de Diputados,

MINNA: Ministerio de la Niñez y Adolescencia.

MUVH: Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat.

MDS: Ministerio de Desarrollo Social.

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

DGDH: Dirección General de Derechos Humanos.

CAC: Consejo Asesor Consultivo.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

IDH: Índice de Desarrollo Humano. DGG: Dirección General de Gabinete.

ECOE: Equipo de Coordinadores del Estado. DCP: Dirección de Contracciones Publicas.

DGAF: Dirección General de Administración y Fianzas.

UTA: Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

SENAC: Secretaria Nacional Anticorrupción. DPM: Dirección de Planificación y Monitoreo.

Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay. MECIP:

CGR: Contraloría General de la República.

AGPE: Auditoría General del Poder Ejecutivo.

CBG: Comité de Buen Gobierno.

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública.

FONACIDE: Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo. MSP y BS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

IPS: Instituto de Previsión Social.

PETROPAR:

Vicepresidencia de la República del Paraguay

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación. MITICs:

SINAFOCAL: Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral.

USF: Unidades de Salud de la Familia.

Petróleos Paraguayos.

BAGP Balance Anual de Gestión Pública

Rodrigo R. J r Gral. de Adm. v F nanzas acquet Cubilla Vicepresidencia de la República Director de Planificación

Alliana Rodríguez Vicepresidente República del Paraguay

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Plan Estratégico Institucional: Es un instrumento de gestión institucional que establece una metodología para la definición de las prioridades institucionales orientadas por su misión, visión y las estrategias derivadas de los niveles superiores de planificación.

Socialización: Es el proceso mediante el cual el funcionario y todos los niveles de la organización, aprenden y se interiorizan sobre normas y valores que guardan relación con el Código de Ética, Código de Buen Gobierno, Misión y Visión, Políticas del SCI, Política de Gestión de Talento Humano, integrados a la estructura organizacional. Este aprendizaje permite obtener las capacidades necesarias para desempeñarse con éxito en la interacción institucional.

Políticas Públicas: son todas las medidas y acciones que realiza el Gobierno, en cualquiera de sus niveles (Gobierno Central, Gobernación, Municipalidad) con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los habitantes.

Misión: Describe el motivo o la razón de ser de la institución enmarcada en la Constitución Nacional y se enfoca en los objetivos a cumplir en el período de gobierno, con el compromiso asumido en defensa de los intereses de la República.

Visión: Describe la expectativa ideal sobre lo que se espera alcanzar al final/del periodo de gobierno en base a la Misión constitucional orientada a las polítidas de estado.

Rodrigo W. Jacquet Cubilla Director de Planificación Vicepresidencia de la República del Paraguay

C tor Gral. de Adm. y Finanzas Vicepresidencia de la República

Balance Anual de Gestión Pública BAGP 3

edro Alliana Rodríguez

Vicepresidente

PRESENTACIÓN

La Vicepresidencia de la República del Paraguay (VPR) en el ejercicio fiscal 2024, ha proseguido al cumplimiento de las metas del nuevo periodo de gobierno (2023-2028) dirigido por el Vicepresidente de la República del Paraguay Don Pedro Alliana Rodríguez.

Como integrante fundamental del Poder Ejecutivo, en su función de participar en las deliberaciones del Consejo de Ministros y coordinar las relaciones entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, asume el compromiso político-social, aplicando herramientas y mecanismos para el fortalecimiento y desarrollo, con una visión clara hacia el logro de los objetivos gubernamentales.

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2027, se contribuye a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional de Desarrollo (PND) enmarcados en la Agenda Nacional.

El informe de gestión de la Vicepresidencia de la República, muestra los avances y logros obtenidos en el ejercicio 2024 en el marco de su política de gestión y con un objetivo de mejora e innovación constante.

C.P.

Directo

/icepy

Rodrigo R. Jacque Cubilla

Director de Planificación

Vicepresidencia de República del Paraguay

Gral, de Ador, y Finanzas
esidencia de la República

República

República del Paraguay



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La VPR integrante del Poder Ejecutivo, como entidad tiene un rol fundamental, el cual se encuentra especificada en el Artículo 239 de la Constitución Nacional:

- 1. Sustituir de inmediato al Presidente de la República, en los casos previstos en la Constitución;
- 2. Representar al Presidente de la República nacional e internacionalmente, por designación del mismo, y
- 3. Coordinar las relaciones entre el Poder Ejecutivo y Legislativo.

Su vinculación con los planes emerge en su Misión Institucional la cual es, "Institución constitucionalmente encargada de coordinar las relaciones entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, con compromiso social y en defensa de los intereses de la República."

A su vez la Visión Institucional de la Vicepresidencia es, "Institución reconocida por su gestión en las políticas de Estado para los procesos de gobernabilidad, aplicando estándares de eficiencia, honestidad y transparencia, orientadas al bien común."

La misma se vincula al Plan Nacional de Desarrollo (PND), alineado al Objetivo Estratégico 4.2 Modernizar la Administración Pública y el Objetivo Especifico 4.2.5 Asegurar la trasparencia y eficiencia gubernamental, en este contexto el Plan Estratégico Instituciónal (PEI) de la Institución, se encuentra alineado al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 "Paz Justicia e Instituçiones Sólidas

Rodrigo R/Dacquet Cubilla Director de Planificación Vicepresidencia de la República del Paraguay

n M. Er ctor Gra . de Adm. y Finanzas ncia de la República epreside

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 5

Alliana Rodríguez

Vicepresidente



RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados por la Entidad

Periodo enero – diciembre 2024

Presupuesto Tipo 1 – Programas de Administración

Programa 1- Administración General

Actividades encabezadas por el Vicepresidente de la República del Paraguay durante el año 2024:

- El Vicepresidente Don Pedro Alliana Rodríguez, encabezò una comitiva con empresarios interesados en la instalación de industrias que ocupen mano de obra en la Ciudad de Pilar-Ñeembucú.
- La Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de las Sentencias Internacionales (CICSI) se reúne luego de 5 años a sus altas autoridades, y tratan el compromiso del Estado en materia de Derechos Humanos, estableciendo planes de acción con el objeto de fortalecer la gestión del Estado Paraguayo con respecto a las Comunidades Indígenas.
- Acompañó al Presidente de la República Santiago Peña en la entrega de maquinarias al Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) en Capitán Miranda, Itapúa. La inversión en tecnología y el fortalecimiento de la investigación agrícola, son la clave para el crecimiento económico.
- En el Departamento de Itapúa se realizó importantes inversiones en salud, educación y agricultura en intensa jornada, con presencia del Vicepresidente y Autoridades de Yacyreta, Ministerio de Salud y Bienestar Social y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).
- Miembros de CICSI ratifican compromiso de respeto irrestricto a los Derechos Humanos (DDHH) en Paraguay, compuesta por la delegación que se reunió en Washington D.C. con la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Tania Reneaum. También mantuvo un encuentro con Luis Almagro, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- En conmemoración al 24 de febrero, Día de la Mujer Paraguaya, la VPR reconoció a las funcionarias de la Institución destacando su labor e importancia.
- Anuncio de inversión en instituciones educativas del Departamento de Misiones, donde se desarrolló la jornada de Gobierno, con la presencia del Vicepresidente y el Presidente de la República.
- Recibió al Intendente de Concepción, Sr. Bernardo Villalba, con quien coordinó las obras que se ejecutan en el municipio, además de nuevos proyectos y otras necesidades que atraviesa la comunidad.
- El Vicepresidente Don Pedro Alliana Rodríguez, en ejercicio de la Presidencia, participó frente al Panteón de los Héroes del acto oficial en conmemoración del Día Nacional de los Héroes con presencia de autoridades nacionales.
- Jornada inaugural histórica del puente Héroes del Chaco, con presencia del VPR, quien acompañó al Presidente de la República en el acto conmemorativo.

El Vicepresidente Don Pedro Alliana Rodríguez, acompañó al Presidente de la República, Santiago Peña, participaron de diversas actividades durante una intensa jornada de trabajo en el departamento de San Pedro. Se procedió a la entrega de aportes consistentes en créditos productivos, implementos, herramientas e insumos agrícolas a familias campesinas y entrega de títulos de tierra a varios beneficiarios.

ector Gral.

Acepresidencia de la República

v Finanzas

BAGP Balance Anual de Gestión Pública

Rodrigo R. Jacquet Cubilla Director de Planificación

Vicepresidencia de la República del Paraguay

ro Alliana Rodríguez Vicepresidente



- El Vicepresidente Don Pedro Alliana Rodríguez anunció importantes acciones en seguridad para Pilar y apoyo con una inversión destinados a pequeños y medianos productores de Ñeembucú.
- En Reunión de trabajo con autoridades del Departamento de Boquerón, proyecto de construir viviendas para comunidades indígenas y un mercado municipal en el Distrito de Loma Plata, ofrecer un espacio de venta a los pequeños productores y artesanos indígenas. La infraestructura comunitaria beneficiará a unas mil familias.
- Visita del Director de Defensa, Salud y Bienestar Animal, el Sr. Héctor Luis Rubín, al Vicepresidente Don Pedro Alliana Rodríguez para coordinar la construcción de un centro temporal de rehabilitación, y adopción de animales único en el país.
- El Vicepresidente Don Pedro Alliana Rodríguez acompaño el Programa de Becas del Gobierno del Paraguay, tras un arduo y riguroso proceso de selección, se realizó la entrega de los certificados de adjudicación de becas de estudio, universitario, técnico y de formación docente; a un total de 4.583 nuevos becarios de la Convocatoria 2024, provenientes de todo el país.
- La VPR organiza una serie de reuniones con la participación de los responsables de las direcciones de Enlace Parlamentario de las dos cámaras del Congreso Nacional, de la Honorable Cámara de Senadores (HCS) y la Honorable Cámara de Diputados (HCD), en el marco de las tareas de elaboración del PEI 2024-2027 de la VPR. El Vicepresidente apuesta firmemente en la tarea de fortalecer el funcionamiento de la institución con una estrategia organizativa clara, en donde la planificación, la evaluación y el seguimiento en las tareas que se realizan permitan aprovechar los recursos de manera óptima.
- En conmemoración al Día Nacional contra el abuso y la explotación sexual de niñas y adolescentes del Paraguay, con el lema: "Denuncia la violencia sexual", la Vicepresidencia acompañó y activó las campañas de concientización. El Vicepresidente de la Republica impulso una actividad conjunta con profesionales del Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA). En la ocasión desarrollaron talleres en conmemoración al 31 de mayo Día Nacional contra el Abuso y la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes del Paraguay.
- Entrega de subsidios habitacionales y aportes sociales, el Vicepresidente, Don Pedro Alliana Rodríguez acompaño al Presidente de la República, Santiago Peña en el acto de entrega de subsidios habitacionales y aportes sociales benefician a pobladores de Luque, a través del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH).
- El Vicepresidente de la República Don Pedro Alliana Rodríguez y el Ministro de Desarrollo Social (MDS), Tadeo Rojas participaron en Pilar, Ñeembucú, del acto de entrega de tarjetas magnéticas y firma de actas de compromiso de Tekoporã Mbarete. El acto se desarrolló en el Salón de Actos de la Gobernación.
- El Presidente de la República, Santiago Peña, y el Vicepresidente de la República, Don Pedro Alliana Rodríguez participaron en la entrega oficial de maquinarias e implementos viales a las Gobernaciones del país, con el objetivo brindar solución directa y efectiva a los 17 departamentos del país.
- El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, Don Pedro Alliana Rodríguez encabezó importante reunión de los distritos priorizados a fin de coordinar la ejecución exitosa del programa de alimentación escolar «Hambre Cero». Participaron autoridades de los ministerios de Desarrollo Social, Educación, Salud Pública, además de gobernadores y concejales.

 Acompañó al Presidente Santiago Peña en la entrega oficial de aportes a las familias de Caazapá, esto fortalecerá servicios educativos, de salud y la producción agrícola de Caazapá.

Rodrigo R. Jacquet Cubilla Director le Planificación Vicepresidencia de la República del Paraguay

G.P. Juan M. Enrique L. Director Grat de Adm. y Finanzas Vicepresidentia de la República

Balanc

Pedro Miana Rodriguez Vicepresidente

Anual de Gestión Pública BAG

- El Vicepresidente participó en el Departamento de Paraguarí de las entregas de aportes para fortalecer educación con becas estudiantiles y sillas pedagógicas, de maquinarias por el Gobierno mediante una inversión importante. Igualmente, productores de sandía y papa certificada recibieron semillas por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), El beneficio alcanzó a 690 familias de la producción.
- El Vicepresidente de la República, Don Pedro Alliana Rodríguez recibió la visita de intendentes de los distritos Itapúa, coordinaron y establecieron una agenda de gestión interinstitucional de manera a seguir desarrollando obras y acciones en beneficio de los habitantes de esa productiva zona del país.

Dirección General de Derechos Humanos

Conforme al Decreto 4367/15, que otorga la calidad de Presidencia de la CICSI se mencionan los puntos más destacados a la fecha.

La Presidencia de la CICSI a través de la Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) en coordinación con los miembros del Consejo Asesor Consultivo (CAC) y Coordinación General de la misma, presenta avances puntuales en los siguientes casos: dentro del Sistema Interamericano, competencia de la Comisión y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y del Sistema Universal, competencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Sistema Interamericano:

- Petición P-1221-07 "Feliciano Vera" Acuerdo de Solución Amistosa; el 08/10/24 el estado suscribe el ASA y el 12/11/24 se lleva a cabo las disculpas públicas y reconocimiento de responsabilidad
- Caso "Nissen Pessolani vs Paraguay"; el 22/08/24 el Estado Paraguayo solicitó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, dar por cumplido el 7mo punto resolutivo de la sentencia, cumpliendo la totalidad de lo requerido en ese fallo.
- Caso Nº 12.899 "Oscar Mauricio Cañete"; el 06/06/24 se aprueban los términos del Acuerdo sobre medidas de reparación y en fecha 29/07/24, el Estado paraguayo suscribe el Acuerdo sobre Medidas de Reparación con la víctima.

Sistema Universal:

Comunicaciones Nº 1828/2008-Eulalio Blanco y Nº 1829/2008-Ernesto Benítez; en fecha 24/06/24 se realizaron 2 actos públicos consecutivos sobre reconocimiento de responsabilidad internacional del Estado paraguayo, cumpliendo así lo acordado.

En el marco de la 54° Asamblea de la OEA, realizada en Asunción, la Presidenta de la Corte Índice de Desarrollo Humano (IDH), visitó al Vicepresidente de la República en fecha 26/06/24, dialogaron sobre avances y desafíos de la CICSI.

Dirección de Enlace Parlamentario y Asesoría.

El Señor Vicepresidente de la República Don Pedro Alliana Rodríguez en base a su rol constitucional de enlace parlamentario, coordinó el seguimiento y elaboración de informes en cuanto a las intervenciones en 7 (siete) proyectos de Ley durante el periodo 2024, las cuales son:

- Proyecto de Ley Nº 7264/2024
- Proyecto de Ley Nº 7239/2024
- Proyecto de Ley Nº 7272/2024
- Proyecto de Ley Nº 7278/2024
- Proyecto de Ley Nº 7232/2024
- Proyecto de Ley Nº 7315/2024

Proyecto de Ley Nº 7347/2024

AGP Balance Anual de Gestión Pública

Rodrigo B Director de Planificación Vicepresidencia de la República del Paraguay

or Gral. de Adm. Pedra Affiana Rodriguez Vicepresidente

Con la meta de fortalecer la unidad de enlace parlamentario con el Ejecutivo y el Congreso Nacional, respecto a las políticas públicas de su competencia.

Dirección de Comunicación.

En coordinación con la Dirección General de Gabinete (DGG) quien maneja la agenda diaria, se realiza el seguimiento de las actividades de Don Pedro Alliana Rodríguez, para informar a la ciudadanía de sus actividades, a través de todas las plataformas digitales disponibles de la Vicepresidencia de la República del Paraguay, conforme al siguiente detalle:

- Cobertura de 141 reuniones de trabajo del Vicepresidente con distintas autoridades y representantes del sector público y privado.
- Interacción en redes sociales con más de 3.200 contenidos, con 5.800 fotografías y 109 audiovisuales.
- Publicación de 120 contenidos con más de 400 fotografías en la página web institucional.
- Interacción y crecimiento de las cuentas oficiales de la VPR, la página de Facebook aumento 3.000 seguidores, totalizando más de 31.000, la cuenta de X obtuvo 2.300 nuevos seguidores totalizando más de 26.000.
- Se crearon nuevas cuentas oficiales de Instagram y TikTok.
- Trabajo coordinado con la Equipo de Coordinadores del Estado (ECOE) que impulsa el fortalecimiento de la comunicación del gobierno, y también la coordinación y articulación con la DIRCOM de la Presidencia de la República.

Dirección de Contrataciones Públicas

La Dirección de Contrataciones Públicas (DCP) como dependencia administrativa y técnica dependiente de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas (DGAF) de la VPR atendiendo a lo establecido en la Ley Nº 7021/2022 De Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, estos procesos y la transparencia de los mismos, de acuerdo a la legislación respectiva, haciendo seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la calidad y plazos en la entrega de los bienes y servicios y cumplimiento con compromisos contractuales con los contratistas, resultando lo siguiente:

- Licitaciones de Menor Cuantía Nacional: 27
- Contratos celebrados total: 30
- Ampliaciones de contratos total: 3
- Adenda a Procesos Especiales Año 2024 total: 2
- Compras por Convenio Marco total: 31

Dirección de Unidad de Transparencia y Anticorrupción

La Unidad de Transparencia y Anticorrupción (UTA) como coordinador de dirigir y supervisar a nivel institucional las actividades relacionadas con la promoción de la integridad, la transparencia y lucha contra la corrupción, busca e instala los mecanismos respectivos de promoción de integridad, transparencia, detección de hechos de corrupción, de participación ciudadana, del sistema de monitoreo y evaluaciones correspondientes. La VPR canalizó 9 (nueve) de solicitud de Información Pública, 0 (cero) Denuncias y 3 (tres) en el Buzón de sugerencias cumplió con la Ley Nº 5282/14 "De libre acceso ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental", obteniendo una calificación máxima del 100% de gestión de cumplimiento en materia de transparencia, que se visualiza en el portal web (www.transparencia.senac.gov.py), a cargo de la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC).

Dirección de Planificación y Monitoreo

La Dirección de Planificación y Monitoreo (DPM) ha estado trabajando en importantes actualizaciones para

la VPR. Recientemente, se presentaron dos resoluciones clave.

Balance Annal de Gestión Pública BAGP

Pedro Affiana Rodríguez Vicepresidente República del Paraguay

al. de Ad anzas encia de la Rep

R. Jacquet Cubilla for de Planificación Vicepresidencia de la República del Paraguay



- La Resolución VPR_Nº 86/24, presentada el 27 de septiembre de 2024, que aprueba la modificación de la Misión y Visión de la VPR. Esta actualización es fundamental para redefinir los objetivos y propósitos de la Institución.
- Además, la Resolución VPR_Nº 107/24, presentada el 6 de diciembre de 2024, aprueba el PEI 2024/2027. Este plan establece las metas y estrategias a seguir para lograr los objetivos de la VPR en el periodo 2024-2027.

Ambas resoluciones demuestran el compromiso de la VPR con la mejora continua y el desarrollo institucional.

Dirección de Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP)

La VPR ha renovado su ACTA 7 por la cual se expresa el Compromiso de la Máxima Autoridad y la Alta Dirección de la VPR, en cuanto al " ...diseño, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Control Interno de la Institución.

Conforme a recomendaciones de la Contraloría General de la República (CGR) y la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE), así como también se llevó a cabo la actualización y socialización de Políticas de Control Interno, Compromisos Éticos, Código de Buen Gobierno, Código de Ética y el Manual de Comunicación.

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Esta Dirección es responsable de la implementación tecnológica para una correcta y eficiente comunicación de la información del Vicepresidente Don Pedro Alliana Rodríguez, así como también de la institución.

El relevamiento de necesidades de equipos tecnológicos para su adquisición y así optimizar los servicios tecnológicos, adecuación y monitoreo de la página web institucional para que a través de ella pueda brindarse toda la información de las actividades realizadas por el VPR, así como también toda la información requerida por la Ley N° 5189, Ley N° 5282 de transparencia, la Rendición de Cuentas al Ciudadano Decreto N° 2991/19 y el Buzón de Consultas para una mejor atención al Ciudadano.

Dirección de Asesoría Jurídica

Esta Dirección durante el periodo fiscal 2024, efectuó gestiones cualitativas y cuantitativas, desempeñándose como órgano consultivo y de representación legal estratégico para la institución. Siendo su misión principal la de brindar asesoramiento jurídico especializado y oportuno al Vicepresidente de la República como a las dependencias de la Institución.

Gestiones Cualitativas:

- Coordinación de Reunión de Altas Autoridades del (CICSI).
- Participación y representación Internacional en foros de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Participación en el Comité de Buen Gobierno (CBG).
- Modificación de la Estructura Orgánica.
- Consolidación de bienes patrimoniales.

Gestiones Cuantitativas:

Se emitieron un total de 35 dictámenes, estas intervenciones han promovido un ambiente laboral más ordenado y equitativo.

Dirección de Gestión Social

La Gestión social es un proceso que busca promover el desarrollo social y la inclusión de todos los sectores de la sociedad, con el objetivo de mejorar la calidad/de vida y fortalecer las comunidades. Esta dirección apoyó varios proyectos interinstitucionales, representando a la VPR, cooperando con;

BAGP Balance Anual de Gestión Pública

Rodrigo R/Jacquet Cubilla Director de Plan ficación Vicepresidencia de la República del Paraguay

Gral. de

Pedro Allana Rodriguez Vicepresidente



- Donación de Juguetes en conmemoración al día del Niño.
- Sonrisas para un corazón valiente.
- Conmemoración del Día Mundial de lucha contra el Cáncer de Mama.
- Concienciación sobre la importancia de la detección precoz del dánder de Próstata.

Emprendedurismo para mujeres organizadas.

. Jacquet Cubilla Director de Planificación
Vicepresidencia de la República del Paraguay

Juai rique L Director Gral. & Alm. y Finanzas presidencia de la Repúblida

Pedro Alliana Rodríguez Vicepresidente República del Paraguay



III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

La VPR con un modelo de gestión eficiente, pretende en el año 2025 fortalecer las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Congreso Nacional, con objeto de impulsar y concretar proyectos de ley en pos del bienestar del ciudadano, para ello establecerá un trabajo coordinado entre ambos poderes del Estado y lograr la sanción de las leyes que el país necesita, para un proceso de gobernabilidad que permita la estabilidad político-social.

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023

Como desafíos propuestos en el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 2023, para el año 2024, se estableció el fortalecimiento del papel de la Vicepresidencia como enlace entre el Poder Ejecutivo y el Honorable Congreso Nacional. En este sentido, se lograron avances significativos en la impulsión de proyectos de ley que beneficien a los ciudadanos y en la mejora de la eficacia del proceso de gobernabilidad.

Entre los logros alcanzados, se destacan:

- Proyecto de Ley N° 7264/2024 Que crea el fondo nacional de alimentación escolar para la universalización equitativa de la alimentación escolar (Hambre cero en nuestras escuelas y sistema educativo), modifica y amplía la ley nº 5210/2014 "de alimentación escolar y control sanitario" y sus posteriores modificaciones y modifica la ley nº 6628/2020 "Que establece la gratuidad de los cursos de admisión y de grado en todas las universidades públicas del país, en el instituto superior de bellas artes, instituto nacional de educación superior, en institutos de formación docente, dependientes del ministerio de educación y ciencias y en el instituto nacional de salud y modifica los artículos 3°, 5° y 6° de la ley nº 4758/2012 'que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el fondo para la excelencia de la educación y la investigación', y sus modificatorias".
- Proyecto de Ley N° 7239/2024 "De emergencia social ante la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes y refuerza estrategias tendientes a promover el cambio de patrones socioculturales que sostienen la desigualdad entre hombres y mujeres".
- Proyecto de Ley N° 7272/2024 "Que modifica los artículos 2°, 3°, 5°, 8°, 11, 13 y 16 de la Ley N° 2329/2003 que establece el marco de administración de las cooperativas de vivienda y el fondo para viviendas cooperativas".
- Proyecto de Ley N° 7278/2024 "Que regula la organización administrativa del estado".
- Proyecto de Ley Nº 7232/2024 "Que transfiere el programa de pensión alimentaria para adultos mayores en situación de vulnerabilidad social, dependiente de la dirección de pensiones no contributivas del ministerio de economía y finanzas, al ministerio de desarrollo social".
- Proyecto de Ley N° 7315/2024 "Que modifica el presupuesto general de la nación para el ejercicio fiscal 2024, aprobado por Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023 "que aprueba el presupuesto general de la nación para el ejercicio fiscal 2024, Ministerio de Educación y Ciencias".
- Proyecto de Ley N° 7347/2024 "Que autoriza la transferencia de créditos presupuestarios de entidades de la administración central a la entidad descentralizada – dirección de beneficencia y ayuda social dentro del presupuesto general de la nación para el ejercicio fiscal 2024, aprobado por Ley N° 7228/2023".

En general, se puede afirmar que se han logrado avances significativos en la consecución de la meta establecida para el año de ejercicio, y se continuará trabajando para fortalecer el papel de la VPR como enlace entre el Poder Ejecutivo y el Congreso Nacional."

BAGP Balance Anual de Gestión Pública

Q.P. Jihan M. Karique L. Director Gral, de Mam, y Finanza Vicepresidencia de la República Pedro Alliana Rodríguez Vicepresidente República del Paraguay

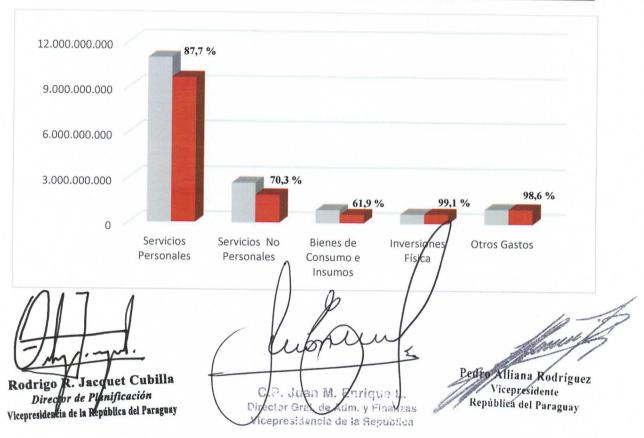
Rodrigo R. Jacquet Cubilla Director le Planificación Vicepresidencia de la República del Paraguay



ANEXO I

Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Ejecución Presupuestaria Año 2024					
12.2 Vicepresidencia de la República del Paraguay		Año: 2024			
		Plan Financiero	Ejecución Enero - Diciembre	% Ejecución	
100	Servicios Personales	10.918.474.297	9.576.029.075	87,70%	
200	Servicios No Personales	2.648.753.047	1.861.922.401	70,30%	
300	Bienes de Consumo e Insumos	857.216.121	530.525.411	61,90%	
500	Inversiones Física	613.153.991	607.592.095	99,10%	
900	Otros Gastos	983.000.000	969.713.400	98,60%	
	Total	16.020.597.456	13.545.782.382	84,55%	





ANEXO II

Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	37	40	77
Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	32	37	69
Recursos Humanos Contratados (b)	5	3	8
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	21	16	37
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	17	20	37
Recursos Humanos comisionados a otras instituciones	7	11	18
Inicio, procesamiento y culminación de Jubilación	1	2	3
Otras desvinculaciones 2024	1	0	1

Funcionarios Permanentes

Contamos actualmente con 69 (sesenta y nueve) funcionarios permanentes, de los cuales 51 (cincuenta y uno) son funcionarios de planta y 18 (dieciocho) comisionados a otras instituciones.

1 (Un) funcionario permanente con permiso sin goce de sueldo para prestar servicios en el Ministerio de Desarrollo Social.

Personal Contratado

Contamos actualmente con 8 (ocho) contratados.

Cargos Vacantes

Contamos con 16 (dieciséis) cargos vacantes.

Funcionarios Comisionados Externos

Contamos actualmente con 19 (diecinueve) funciorarios comisionados, provenientes de distintas instituciones.

BAGP Balance Anual de Gestión Pública

C Juan M. Eng

tor Gral.

riceprosidente

Kepública del Paraguay

Rodrigo . Jacquet Cubilla Director de Planificación

Vicepresidença de la República del Paraguay



Personal de Seguridad

Contamos con 45 (cuarenta y cinco) personales comisionados del Regimiento Escolta Presidencial y 6 (seis) personales comisionados de la Policía Nacional.

Funcionarios Comisionados		
Entidad de Origen	Cantidad de Funcionarios	
Honorable Cámara de Diputados	13 (trece)	
MSPyBS, IPS y Yacyretá	2 (dos)	
Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales	1 (uno)	
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)	1 (uno)	
Ministerio de Relaciones Exteriores	1 (uno)	
Ministerio de la Defensa Pública	1 (uno)	
Total	19 (diecinueve)	

Funcionarios Comisionados a otras Instituciones		
Entidad de Destino	Cantidad de funcionarios	
Honorable Cámara de Senadores	1 (uno)	
Municipalidad de Luque	2 (dos)	
Municipalidad de Mariano Roque Alonso	1 (uno)	
Municipalidad de Fernando de la Mora	1 (uno)	
Municipalidad de Limpio	1 (uno)	
Tribunal Superior de Justicia Electoral	1 (uno)	
Municipalidad de Villa Elisa	1 (uno)	
Comisión Nacional de Telecomunicaciones	1 (uno)	
Municipalidad de Villa Ygatymi	1 (uno)	
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITICs)	1 (uno)	
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	1 (uno)	
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)	1 (uno)	

Rodrigo R. Jacquet Cubilla Director le Planificación Vicepresidencia de la República del Paraguay

O.P. Juan M. Enrique L. Director Grel, de Adm. y Finanzas Vicepresidancia de la Republica Pedro Alliana Rodriguez Vicepresidente República del Paraguay

Balance Anyal de Gestión Pública | BAGP 15



Total	18 (dieciocho)
Municipalidad de Encarnación	1 (uno)
Ministerio de Salud Pública – USF Paso Barreto	1 (uno)
Municipalidad de Ñemby	1 (uno)
Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes	1 (uno)
Ministerio de Agricultura	1 (uno)

Rodrigo R. Jacquet Cubilla Director de Planificación Vicepresidencia de la República del Paraguay

Juan M Director Gral, de Adm. y Finanzas Vicepresidencia de la República Pedro Alliana Rodríguez Vicepresidente República del Paraguay

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- Nombre y Apellido: Rodrigo Rolando Jacquet Cubilla.
- Dependencia: Dirección de Planificación y Monitoreo.
- Dirección de correo electrónico institucional: rodrigo.jacquet@vicepresidencia.gov.py

N.º de teléfono institucional: (021) 457 1401 Int. 551

Rodrigo H. Jacquet Cubilla Director de Planificación Vicepresidencia de la República del Paraguay

Pedro Aliana Rodriguez Vicepresidente

República del Paraguay Director Gral. da Adm. y Finanza. Vicepresidencia de la República